

Resumen Tesis Doctoral

Título: Las primeras ediciones de la *Eneida* impresas en España (1500-1550)

Autor: Francisco José Morales Bernal

Director de tesis: Antonio Moreno Hernández

Universidad Nacional de Educación a Distancia

2022

El trabajo se centra en el estudio de las ediciones virgilianas en las prensas hispanas hasta 1550. Se presenta dividido en tres grandes bloques: una introducción donde se exponen los objetivos, metodología y estado de la cuestión además de un recorrido de toda la tradición textual virgiliana hasta el siglo XV; un segundo bloque en el que se estudia en detalle cada una de las ediciones hispanas de la *Eneida* hasta 1550; y un último bloque con todas las conclusiones fruto de nuestra investigación.

I. Introducción

1. Objetivos y motivación

El objeto del nuestro trabajo es el estudio filológico integral de las primeras ediciones estampadas de la *Eneida* de Virgilio en los talleres hispanos desde el 1500 hasta el 1550, en el contexto humanístico del siglo XVI. La invención de la imprenta conllevó no solo la expansión de la cultura en general y de la clásica en particular, sino que además favoreció el nacimiento de una nueva filología, una nueva forma de acercarse a los textos griegos y latinos.

Es en este marco más general donde hay que ubicar nuestro estudio sobre la tradición impresa de Virgilio en España en estos primeros tiempos de la imprenta. Aunque es cierto que en los últimos años se ha prestado más atención a este periodo de la tradición textual virgiliana —tradicionalmente eclipsado por los testimonios tardo-antiguos y medievales— especialmente en los trabajos de Kallendorf (1999, 2007, 2014, 2015, 2019, 2020) y Venier (2001), no lo es menos que respecto a las ediciones virgilianas en España, estas solo han ocupado una posición muy marginal y esporádica en los estudios especializados. Mención aparte merecen las herramientas digitales como los repertorios y catálogos que se ocupan de estas primeras ediciones de los clásicos latinos, sobre todo —amén de los repertorios del *Incunabula Short Title Catalogue* (ISTC) de la British Library, los del *Universal Short Title Catalogue* de la (USTC)

University of Saint Andrews, los del *Iberian Books* (IB) del University College Dublin y los del *Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España (CCPB)— la Biblioteca de Ediciones de Clásicos Latinos en el Renacimiento de la UNED (BECLaR), en cuyo contexto se inscribe esta investigación y que incorpora tres niveles de análisis: la descripción material de las ediciones y ejemplares, el análisis filológico de la forma textual de las ediciones, y el examen de los testimonios de lectura y datos de posesión de los ejemplares. BECLaR incluye hasta la fecha tres repertorios digitales: el *Corpus de Incunables de Clásicos Latinos en España* (CICLE), el *Corpus de Ediciones de Clásicos Latinos en España, 1501-1550* (CECLE), y el *Corpus de Incunables de Clásicos Latinos en Portugal* (CICLPor).

No obstante, todos estos catálogos ofrecen una aproximación general al conjunto de las obras clásicas publicadas en los siglos XV y XVI, un punto de partida para el estudio de dichas ediciones, por lo que es necesario, para tener una visión más precisa de la transmisión textual de un autor de la talla de Virgilio, hacer un estudio en profundidad de las ediciones virgilianas que vieron la luz en España en aquel tiempo.

La metodología llevada a cabo se basa en primer lugar en la *recensio* de las ediciones y los ejemplares en cuestión. Seguidamente se ha realizado la *collatio* del texto de estas ediciones, y, a partir de los resultados de la colación, en la *examinatio* se han analizado las variantes conjuntivas y separativas del texto de la *Eneida* según el método de Maas (1958: 42-49) incluyendo variantes gráficas, variantes morfológicas, variantes léxicas, omisiones, adiciones y alteraciones, teniendo presente la especificidad de la tradición impresa, es decir, la multiplicidad de ejemplares (Moreno Hernández, 2002: 28-42).

2. Tradición manuscrita

Seguidamente se ocupa el trabajo de exponer la evolución de la tradición manuscrita del texto virgiliano de la *Eneida* desde su primera publicación hasta el siglo XV. Para ello se jalona este apartado en siete sub-apartados: manuscritos de la Antigüedad Tardía, la cuestión del arquetipo, manuscritos del siglo VIII, manuscritos del siglo IX en la *renovatio* carolingia, manuscritos del siglo XII al XV y, por último, ilustraciones y decoración. Además de ofrecerse una descripción detallada de los testimonios más relevantes de cada periodo, se hace especial hincapié en aquellos aspectos de esta tradición que hayan podido perdurar hasta la época impresa y que

hayan podido influir de alguna manera en las primeras ediciones de la *Eneida* tanto a nivel textual y paratextual como a nivel de formato y disposición de las ediciones, prestando especial atención a los manuscritos carolingios, que condicionarían fuertemente toda la tradición virgiliana posterior:

Esta renovación sistemática de la cultura erudita se sustentó, principalmente, en tres instrumentos: las escuelas —palatinas y catedrales—, la escritura y los intelectuales (clérigos en su mayoría). El Imperio carolingio había logrado propagarse por extensos territorios y con ello surgió la necesidad de personal instruido al servicio del emperador. Desde el reinado de Pipino el Breve se fomentó la creación de escuelas para la instrucción de la lecto-escritura a los niños y la tarea de que en cada obispado y monasterio se enseñaran los salmos, las notas, el canto, la Gramática, etc. Fue durante el reinado de Carlomagno que estas iniciativas se extendieron, creándose las escuelas palatinas o de palacio, dirigidas a los jóvenes de la aristocracia destinados a cumplir funciones importantes dentro del gobierno y en cargos episcopales. Esta decisión evidenciaba una prolongación de la tradición franca que aseguraba la formación de los jóvenes en los entornos del rey. Además de la enseñanza de la práctica administrativa, fue importante la instrucción general impartida, utilizando las culturas cristiana y pagana, y el prestigio intelectual del que gozaban los maestros. La formación del clero era una preocupación del obispo y de la escuela catedralicia. Pero a lo largo del siglo IX fue también la de los soberanos ya que eran los clérigos los encargados de educar y guiar a la sociedad en su salvación. El segundo dispositivo empleado para esta tarea fue la escritura, tanto en su forma como en su producción. Uno de los resultados más importantes fue la adopción de una escritura idéntica para todos y el regreso a la tridimensionalidad en los manuscritos. La invención de la minúscula carolingia permitió una escritura mesurada, elegante, sin arabescos ni bucles de la época anterior; de fácil y rápida lectura. Con ello se logró una ordenación de la caligrafía y separación y rapidez en el trazado. Este tipo de trazo favoreció una mayor producción de textos en los talleres de los monasterios y obispados. Permitted reproducir y conservar, durante el reinado de Carlomagno, textos legislativos, de teología, comentarios bíblicos y poesía. Con su sucesor e hijos, los géneros se diversificaron: liturgia, historia y teoría política. Asimismo, se copiaron obras latinas de la Antigüedad, estando presente en las bibliotecas autores como Virgilio, Terencio, Horacio, Estacio, Ovidio, Donato, Cicerón, entre otros. La

minúscula carolina es un legado de esta renovación cultural que hasta hoy en día perdura en la escritura.

La dinastía carolingia debía legitimarse no sólo en el plano político sino también en el social y cultural (...). Uno de los testimonios más importante fue la utilización del código épico de la *Eneida* de Virgilio como así también elementos de las obras del español Prudencio, la *Psychomachia* y el *Peristephanon* (Rodríguez y Rigueiro, 2015: 152-154).

Es en este ambiente de renovación en el que aparecen añadidos al texto virgiliano muchos de los paratextos que serían una constante en las ediciones de los siglos siguientes, tanto manuscritas como impresas. Nos referimos, sobre todo, a los comentarios y glosas, que si bien ya se pueden encontrar en códices anteriores, cuentan con una presencia incluso mayor en numerosos manuscritos del siglo IX con la función de dirigir la lectura y las interpretaciones y que condicionaron profundamente el modo de recepción del texto virgiliano.

3. Los *studia Virgiliana*

Cerramos la introducción con un apartado dedicado a los *studia Virgiliana* y a las primeras ediciones de Virgilio en Europa. Primeramente se ahonda en aquellos estudios bibliográficos que se han ocupado de las ediciones del poeta, como los catálogos de Copinger (1894), Mambelli (1954) y Kallendorf (2012). A continuación nos centramos en una perspectiva textual de las primeras impresiones virgilianas, tomando como referencia el trabajo de Venier (2001): a raíz del estudio de la forma textual de estas ediciones se evidencia una gran dependencia de la mayor parte de ellas de la *princeps* romana de 1469 de Andrea Bussi impresa por Sweynheym y Pannartz (**R^b**) y la enorme presencia de la llamada “vulgata humanística” (Venier, 2001: 5-10). Asimismo se enumeran y describen aquellas ediciones que han supuesto un hito en la historia de la tradición textual de la *Eneida*, tales como la edición de Antonio Zaroto de 1472, la de Ulrich Gering de 1478, la de Aldo Manuzio de 1501 o la impresa por Bernardino Stagnino en 1507.

A continuación se centra el trabajo en los estudios acerca de la recepción de la obra de Virgilio en época impresa, sobre todo en lo relativo a cuestiones de formato y de interpretación a través de los comentarios, su uso en las escuelas y traducciones:

Los humanistas habían transformado la lectura de manera uniforme y vigorosa. Los sabios medievales habían leído un conjunto canónico de autoridades —Aristóteles y sus escoliastas; las autoridades legales, médicas y teológicas; *la Vulgata*; las *Metamorfosis* de Ovidio; la *Consolación de la filosofía* de Boecio— de manera uniforme. Pese a las numerosas diferencias de origen y contenido, los lectores medievales consideraban estos textos como componentes de un sistema único. Los intérpretes oficiales hicieron de ellos la base del sistema de argumentación e instrucción conocido como escoliasticismo [...]. Los humanistas leían los textos clásicos de muchas formas distintas. Quien deseara tratar la poesía antigua como un pasatiempo podía hacer lo mismo que Maquiavelo: llevarse un pequeño Ovidio al campo para leer cosas de amor. Pero quien quisiera tratar la poesía antigua como la rama más elevada podía hacerlo igualmente, leyendo en su estudio un Virgilio en folio y conversando, mentalmente, no sólo con el poeta, sino con diez u once comentaristas históricos, morales y alegóricos, tanto antiguos como modernos (Grafton, 2004: 322-324).

Se añade a continuación un sub-apartado dedicado al ámbito hispánico, que incluye la presencia de la obra de Virgilio en la escuela, las traducciones de las mismas y una somera aproximación a la influencia de la obra virgiliana en la literatura española:

Podemos establecer como hecho irreversible que Virgilio fue el autor cuantitativa y cualitativamente destacado como modelo, por encima de cualquier otro autor clásico o romance. Es Virgilio el autor de creación más citado en las Poéticas y repito que esta relevancia no es sólo cuantitativa, sino explícitamente señalado como la máxima autoridad (Pozuelo Yvancos, 1984: 470)

II. Las ediciones hispanas de la Eneida (1500-1550)

Durante este período se imprimieron por primera vez en la Península Ibérica seis ediciones de la epopeya virgiliana:

1. *Aeneis*, Barcelona, Gabriel Pou, 1505 (B^A).

La primera de las ediciones de la *Eneida* publicada en un taller hispano es la realizada por el librero catalán Gabriel Pou en Barcelona. En cuanto a su fecha de impresión existe toda una problemática debido a que en su colofón se indica:

Impressum barchinone per gabrielem Pou || Catalanum die vicesima tertia
mensis Iunij || anno anatiuitate domini Millesimo quadrin || gentesimo
quinto. || Deo gratias.

Esto es, el a todas luces erróneo año 1405. En la presente tesis se presentan todas las teorías existentes sobre la verdadera fecha de estampación de la edición, que se concretan en tres: 1485, 1495 y 1505; y se opta por una de ellas ofreciendo justificaciones de carácter tipográfico y documental.

Esta edición (que tan solo incluye la *Eneida*) presenta características muy al estilo de las de la época incunable: no tiene portada ni título, los tipos son góticos y apenas hay elementos paratextuales más allá del colofón y los tradicionales resúmenes en verso que anteceden a la obra y a cada uno de los doce libros. Es clara su finalidad escolar y muestra numerosas singularidades gráficas en el tratamiento gráfico de los diptongos, las abreviaturas, el uso de mayúsculas, etc.

El contenido se organiza de la siguiente manera:

- f.i^v: Quae contineant duodecim Aeneidos libri
- f. ii^r: Ille ego q condam gracili modulatus auena
- f. xxii^v: Quae Secundo Aeneidos Libro co || tineantur
- f. xxiii^r: Conticuere omnes intentique ora tenebant
- f. vi^r (=XLV): Quae tertio Aeneidos libro contine= || antur
- f. xvi^v: Aeneidos Liber Tertius
- f. lxv^v: Quae Libro Quarto Continentur
- f. lxvi^r: Aeneidos Liber quartus
- f. lxxxv^v: Quae quinto Libro Contineantur
- f. xxcvi^r (=LXXXVI): Aeneidos Liber Quintus
- f. cx^r: Quae sexto libro contineantur.
- f. cx^v: Aeneidos liber Sextus
- f. cxxxv^v: Quae libro septimo contineantur.|| [...] Aeneidos liber septimus
- f. clviii^v: Quae libro octauo contineantur.|| [...] Aeneidos liber octauus.
- f. clxxix^r: Quae libro nono contineantur.
- f. clxxix^v: Aeneidos liber nonus

f. ccii^f: Quae libro decimo contineantur.
f. ccii^v: Aeneidos liber decimus
f. ccxxvii^v: Quae libro vndecimo contineantur.
f. ccxxiix^r (=CCXXVIII): Aeneidos liber vndecimus
f. ccliii^v: Quae libro duodecimo contineantur. || [...] Aeneidos liber duodecimus.
f. cclxxx^r: Impressum barchinone per gabrielem Pou || Catalanum die vicesima tertia mensis Iunij || anno anatiuitate domini Millesimo quadrin || gentesimo quinto. || Deo gratias.

Han perdurado hasta nuestros días tres ejemplares de esta edición: uno en la Biblioteca de Catalunya (Inc-97-8°), otro en la British Library (G.9718) y, finalmente, otro en la Biblioteca Borja de la Universidad de Ramon Llul (C-Inc-II-4).

Aparece recogida esta edición en los principales catálogos y repertorios bibliográficos: ISTC (iv00197200), USTC (333053 y 766914), CCPB (000113794-8), IB (19349) y CECLE (0176).

2. *Omnia opera*, Zaragoza, Jorge Coci, 1513 (Z¹).

La segunda edición de la *Eneida* de Virgilio publicada en España fue llevada a cabo por el impresor alemán Jorge Coci en Zaragoza en 1513. Es además la primera edición hispana en la que se publican todas las obras del poeta de Mantua: *Bucólicas*, *Geórgicas* y *Eneida*, incluyéndose además multitud de composiciones menores atribuidas a Virgilio.

Uno de los elementos de mayor relevancia en esta edición es la participación, a la manera de los humanistas italianos, del humanista alcañizano Juan Sobrarias Segundo, el cual ejerció la docencia de la lengua latina en la Academia de su Alcañiz natal y en el Estudio General de Zaragoza:

A finales del siglo XV y comienzos del XVI hubo, sin embargo, una mayor conexión entre los impresores y los humanistas, bien les moviera a éstos el interés por la difusión de la cultura, bien la necesidad de ganarse la vida. Gonzalo García de Santa María actuó como corrector de pruebas de Pablo Horus en Zaragoza, y también el médico y poeta Juan Sobrarias desempeñó ese menester con Jorge Coci (Gil Fernández, 1997: 526, nota 3).

Dicha participación (que no era puntual sino que era algo recurrente a tenor de las propias informaciones transmitidas por el tipógrafo y por el humanista) consistiría principalmente en la corrección y revisión del texto editado, pero además la intervención de Sobrarias se hace patente en la inclusión de algunos elementos paratextuales como cartas preliminares y breves composiciones en verso latino de su autoría.

Esta edición, en cuarto, presenta tipos romanos para el texto y góticos para los paratextos e incluye numerosas glosas marginales que aclaran cuestiones de gramática y retórica, sobre todo, que muestran a las claras su marcado carácter escolar (cosa que por cierto el propio Juan Sobrarias especifica en los preliminares). Es de destacar, asimismo, la inclusión del libro XIII de Mafeo Vegio.

Se organiza el contenido de la edición de la siguiente manera:

- h. ✠1^r: Omnia opera P. V. M. Mantuani Poetarum praestan || tissimi: maxima cura et diligentia impressa. [portada]
- h. ✠1^v: Ad lectorem.
- h. ✠2^r: P. Vergilii Maronis Manauani Poetae || Vita Ex commentariis Petri Criniti.
- h. ✠4^v: Ioannes Sobrarii Secundi Alca= || gnicensis Ad adolescentu= || los linguae latinae || sitibundos: || Exasthi= || con.
- h. a1^r: Publij Vergilij Maronis Mantuani Bucolicum de= || cem aeglogarum opus foeliciter incipitur.
- h. b8^r: Publii Vergilii Maronis Georgicon ad Mecoe= || natem Liber primus.
- h. g5^v: P. V. Maronis Aeneis Foeliciter incipit.
- h. E8^v: Supplicii Carthaginensis versus.
- h. F1^v: Mapphei Veggi Laudensis Poetae clarissimi Liber .XIII
- h. G4^f: P. Vergilii. Maronis. ad Octauium Culex.
- h. H3^f: Publii Virgilii Maronis. Dirae: idest carmen || execratorium: in Battarum.
- h. H6^f: P. V. M. aethna:que tn a quibusdam Cornelio Seuero tribuitur.
- h. K1^f: Publii Vergilii Maronis Cyris ad Messalam.
- h. L2^f: Publii Vergilii Maronis:Moretum
- h. L4^r: P. V. Maronis: Hortulus

- h. L4^v: Elegia in Mecoenatis obitu : quae a quibusdam || dicitur Vergilii: cum tamen non sit.
- h. L7^v: P. V. Maronis Epigrammatum opus. Et pri||mo opusculum de Viro bono.
- h. L8^r: P. V. Maronis. de ludo contra Avariciam || et Iram: Lepidum epigramma.
- h. L8^v: P. V. Maronis de Liuore seu inuidia || Carmen endecasyllabum.
- h. M1^r: P. V. Maronis Carmen de Venere & uino: contra || Luxuriam & ebrietatem.
- h. M1^r: P. V. Maronis. De Littera. Y. Carmen
- h. M1^v: P. V. Maronis: Coppa
- h. M2^r: Publii Virgilii Maronis: Rosae.
- h. M3^r: P. V. Maronis : Est et Non.
- h. M3^v: P. V. Maronis: De etatibus animalium
- h. M3^v: P. V. Maronis de erumnis Herculis.
- h. M4^r: Alia eiusdem : de eiusdem Herculis || laboribus
- h. M4^r: Publii Virgilii Maronis : De musarum inuentis.
- h. M4^v: P. V. Maronis. De cantu Syrenarum
- h. M5^r: Eiusdem de die Festo.
- h. M5^r: De fortuna
- h. M5^r: De Orpheo
- h. M5^v: De seipso.
- h. M5^v: Publii Virgili Maronis De speculo
- h. M6^r: Mira Vergilii uersus: experientia.
- h. M6^v: Mira Vergilii experientia de Iri.
- h. M7^r: P. V. Maronis. De quattuor temporibus anni.
- h. M8^r: Publii Virgilii Maronis: De ortu solis.
- h. N1^r: P. V. Maronis: De signis coelestibus.
- h. N2^r: Monastichon Vergilii.
- h. N2^v: Sequuntur uaria P. V. M. operumque eius preconia || librorum argumenta: eiusque epitaphia.
- h. N2^v: Ouidius in laudem Aeneidos.
- h. N3^r: Summa Vergilianae narrationis: in tribus operibus: Buccolicis/Georgicis/ et Aeneide
- h. N3^r: Argumenta duodecim librorum Aeneidos.
- h. N4^v: Epitaphia Vergilii quae fecerunt.

h. N5^v: Georgius Coci Ad pro= || fessorem interpretem.

h. N6^f: Haec opera P. V. M. summa diligentia impri- || mi curavit Georgius Coci
Theutonicus Caesa- || raugustae pridie idus Aprilis: Anno Millesimo ||
Quingentesimo decimo tertio. || (escudo del impresor) Deo gratias.

Se conservan tres ejemplares de esta edición zaragozana: uno en la Universidad de Zaragoza (H-11-114), otro en la British Library (C.56.d.2) y, por último, otro en la Biblioteca Nacional de España (R/17907).

Esta edición se recoge en los principales catálogos y repertorios bibliográficos: USTC 342438, CCPB 000028044-5, IB 19350 y CECLE 0177.

3. *Omnia opera, Zaragoza, Jorge Coci, 1516 (Z²).*

La segunda edición zaragozana, también impresa por Jorge Coci y con la colaboración de Juan Sobrarias, data del año 1516, lo que da fe de la buena acogida que debió de tener la primera edición de 1513. Es muy similar a su antecesora en todos los aspectos (formato, tipos, organización, etc.) aunque presenta correcciones en algunos errores gráficos de la edición anterior y sutiles variaciones en los elementos paratextuales (por ejemplo, la inclusión de una portada) así como unas pocas revisiones en cuanto a las *lectiones*.

Se distribuye el contenido de la manera siguiente:

h. ✠1^v: Ioannes Sobrarius Secundus Alcagni= || censis Georgio Coci Theutonico
Exacti || ssimo Artis impressoriae magistro .S.D.

h. ✠2^f: Eiusdem Ioannis Sobrarii Secundi Alcagnicensis ad || Adulescentulos
linguae latine sitibundos Exacticon.

h. ✠2^f: Georgius Coci Theutonicus Artis impressoriae || in Vrbe Caesaraugusta
Magister lectoribus .S.

h. ✠2^v: Vita Vergilii. || P. Vergilii Maronis Mantuani Poetae || Vita Ex
commentariis Petri Criniti.

h. a1^r: Publij Vergilij Maronis Mantuani Poetę Bucolicum || carmen foeliciter
incipitur.

h. b8^r: Publii Vergilii Maronis Georgicorum ad Mecoe= || natem Liber primus.

h. g5^v: P. V. Maronis Aeneis Foeliciter incipit.

- h. F1^r: Mapphei Veggii Laudensis Poetae clarissimi Liber .XIII.
- h. G4^f: P. Vergilii. Maronis. ad Octaviium Culex.
- h. H3^f: Publii Virgilii Maronis. Dirae: idest carmen || execratorium: in Battarum.
- h. H6^f: P. V. M. aethna:que tandem a quibusdam Cornelio Seuero tribuitur.
- h. K1^f: Publii Vergilii Maronis Cyris ad Messalam.
- h. L2^f: Publii Vergilii Maronis:Moretum
- h. L4^f: P. V. Maronis: Hortulus
- h. L4^v: Elegia in Mecoenatis obitu : quae a quibusdam || dicitur Vergilii: cum tamen non sit.
- h. L7^v: P. V. Maronis Epigrammatum opus. Et pri||mo opusculum de Viro bono.
- h. L8^r: P. V. Maronis. de Ludo contra Avariciam || & Iram: Lepidum epigramma.
- h. L8^v: P. V. Maronis de Liuore seu inuidia || Carmen endecasyllabum.
- h. M1^f: P. V. Maronis Carmen de Venere & uino: contra || Luxuriam & ebrietatem.
- h. M1^f: P. V. Maronis. De Littera. Y. Carmen
- h. M1^v: P. V. Maronis: Coppa
- h. M2^f: Publii Virgilii Maronis: Rosae.
- h. M3^r: P. V. Maronis : Est & Non.
- h. M3^v: P. V. Maronis: De etatibus animalium
- h. M3^v: Monostica de erumnis Herculis.
- h. M4^f: Alia eiusdem : de eiusdem Herculis || laboribus
- h. M4^f: Publii Virgilii Maronis : De musarum inuentis.
- h. M4^v: P. V. Maronis. De cantu Syrenarum
- h. M5^f: Eiusdem de die Festo.
- h. M5^f: De fortuna
- h. M5^f: De Orpheo
- h. M5^v: De seipso.
- h. M5^v: Publii Virgili Maronis De speculo
- h. M6^f: Mira Vergilii uersus: experientia.
- h. M6^v: Mira Vergilii experientia de Iri.
- h. M7^f: P. V. Maronis. De quattuor temporibus anni.
- h. M8^f: Publii Virgilii Maronis: De ortu solis.
- h. N1^f: P. V. Maronis: De signis coelestibus.
- h. N2^f: Monastichon Vergilii.

- h. N2^v: Sequuntur uaria P. V. M. operumque eius preconia || librorum argumenta: eiusque epitaphia.
- h. N2^v: Ouidius in laudem Aeneidos.
- h. N3^f: Summa Vergilianae narrationis: in tribus operibus: Buccolicis/Georgicis/ & Aeneide.
- h. N3^f: Argumenta duodecim librorum Aeneidos.
- h. N4^v: Epitaphia Vergilii quae fecerunt.
- h. N5^v: Georgius Coci Ad pro= || fessorem interpretem.
- h. N6^f: Haec opera P. V. M. summa diligentia impri- || mi curavit Georgius Coci Theutonicus Caesa- || raugustae .xi. Kalendas septembris: Anno Millesimo || Quingentesimo decimo sexto. || [escudo del impresor] Deo gratias.

Al igual que la edición anterior, de esta nos han llegado tres ejemplares: uno se conserva en el Ateneu Barcelonés (Gob 190), y los otros dos en la Biblioteca Nacional de España (R/30994 y R/18965).

Esta edición se recoge en los principales catálogos y repertorios bibliográficos: USTC 342439, CCPB 000028046-1, IB 19351 y CECLE 0178.

4. *Opera*, Barcelona, Juan Rosenbach, 1525 (B^r).

En 1525 se publica en Barcelona, impresa en el taller del célebre tipógrafo alemán Johan o Juan Rosenbach, una edición con las tres obras canónicas de Virgilio: *Bucólicas*, *Geórgicas* y *Eneida*. Se encuadra la edición en el creciente ambiente académico que estaba por aquel entonces bullendo en las ciudades y pueblos de la Península Ibérica en forma de escuelas locales, academias y universidades.

La edición, en octavo, consta de dos partes, una para *Bucólicas* y *Geórgicas*, y otra para la *Eneida*: 90 y 266 folios con cuatro hojas sin numerar entre ambas. Los tipos son góticos tanto en el texto como en los escasos paratextos que presenta (preliminares con la *vita* de Pietro Crinito, encabezamientos, resúmenes en verso y prosa, colofón). Ninguno de los ejemplares que nos han llegado conserva la portada. Hay letras capitulares xilográficas al comienzo de cada libro.

Los contenidos, estructurados en dos partes diferenciadas, se organizan en la edición de la siguiente forma:

(1^a parte)

- f. [I] (Falta la portada)
- f. II^r: P. Uirgilij Maronis Mantuani Poe || tae Uita Ex commentarijs Petri Criniti
- f. III^r: Publij.U.M.MantuaniBucco= || licum decem eglogarum opus feliciter incipitur. || Aegloga prima Tytirus Poema Dramaticon.
- f. VI^v: Alexis. Secunda Aegloga. Mictos.
- f. II^v (=X)^v: Palęmon. Tertita egloga Character dramaticus.
- f. XIII^v: Maronis. Quarta egloga. Pollio.
- f. XV^v: Daphnis. Aegloga quinta.
- f. XVIII^r: Sexta egloga. Silenus.
- f. XX^v: Męlibeus. Aegloga septima. Thyrsis.
- f. XXII^v: Damon. Aegloga octaua.
- f. XV^v: Męris. Aegloga nona.
- f. XVII^v: Aegloga decima. Gallus.
- f. XXIX^r (=XXX)^r: Publij Uergili Maronis Georgicon || ad Mecoenatem. Liber primus.
- f. XLIII^r: Publi Uergilij Maronis Geor= || gicorum. Liber secundus.
- f. LX^r: Georgicō ad Mecenatem Liber tertius.
- f. LXXIII^r: P.U.M. Georgicō ad Mecenatem Liber quartus.
- f. LXXX^v (=LXXXIX)^v: Publi Uergilij Maronis || Aeneis foeliciter incipitur.
- f. XC^r: Publi Uergilij Maronis || Aeneidos Liber primus. || Augustini argumentum.
- f. XC^v: Deo gracias.

(2^a parte)

- f. I^r: (portada interior) Textus Uirgilij noui= || ter impressi cum acomodatissi || ma dispositione glosandi.
- f. II^r: P. Uergilij.Maronis Aeneidos || Liber Primus.
- f. XXII^v: P. U. M. Aeneidos || Liber secundus.
- f. XLIII^v: P. U. M. Aeneidos Li=||ber tertius.
- f. LXIII^v: P. U. M. Aeneidos liber quartus.
- f. LXXXI^v: P. U. M. Aeneidos liber quintus.
- f. CV^r: P. U. M. Aeneidos || liber sextus.

f. CXXIX^v: P. U. M. Aeneidos || liber septimus.
 f. CLI^r: P.U.M. Aeneidos || liber ottauus (*sic*).
 f. CLXX^v: P. U. M. Aeneidos || liber nonus.
 f. CXCII^v: P. U. M. Aeneidos || liber decimus.
 f. CCXVII^r: P. U. M. Aeneidos || liber vndecimus.
 f. CCXLI^v: P. U. M. Aeneidos || liber duodecimus.
 f. CCLXVI^v: LAUS DEO || Per infinita.
 f. CCLXVII^r: Anno post partum intemeratę virginis.D. || xxv. supra
 Millesimum,hoc presens || opus Publi Uirgilio Maro||nis Barchinone. Im||pressum
 fuit a || Ioanne Rosembach || Germanico in sua Calchographia || vi. Idibus
 Februarii. [colofón]

Nos han llegado tres ejemplares de esta edición, de los cuales uno se conserva en la Biblioteca de Catalunya (1-II-28), otro en la Biblioteca Pública Estado de Huesca (B-78-11706) y, por último, otro en la Bodleian Library de Oxford (Vet. G1 f.15).

Encontramos esta edición en los siguientes repertorios y catálogos bibliográficos: USTC (339094), CCPB (000732217-8 y 000028081-X), IB (0179) y CECLE (0179).

5. El segundo libro de las Eneydas, Burgos, Juan de Junta, 1528.

Se imprime en Burgos en el año 1528, en el taller de Juan de Junta, la que sería la primera estampación de una traducción (aunque sea parcial) en castellano, y además en verso, de la *Eneida* de Virgilio. Llevó a cabo esta traslación Francisco de las Natas, cuyos datos biográficos conocemos solo a partir de lo que él mismo nos indica en sus obras, como su *Comedia Tideia* (1550), cuyo título reza: *Comedia llamada Tideia compuesta por Francisco de las Natas, beneficiado en la iglesia parrochial de la villa de Cuebas Rubias, y en la iglesia de Sancta Cruz del lugar de Rebillá Cabriada. En la cual se introduzen un gentil hombre cavallero llamado don Tideo, y dos criados suyos, el uno Prudente, el otro Fileno; y una vieja alcagüeta llamada Beroe; y una donzella noble llamada Faustina, con una su criada Justina. Dos pastores, el uno llamado Damon, el otro Menalcas. Un alguazil, con sus criados. El padre y la madre de la donzella, el padre Rifeo, la madre Trecia. Trátanse los amores de don Tideo con la*

donzella, y cómo la alcanzó por interposición de aquella vieja alcagüeta, y en fin, por bien de paz, fueron en uno casados. Es obra graciosa y apacible.

Se trata la traducción de Francisco de las Natas de una edición en cuarto de veintiséis hojas sin numerar y con tipos góticos. Le sigue a la portada una dedicatoria a Diego de Hudobro, abad de Berlanga, y un prólogo.

Estamos ante una traducción libérrima “en metro mayor” del libro II de la Eneida, con numerosas variaciones, adiciones y omisiones.

A partir del análisis detallado de sus técnicas de traducción, de su estilo y de su métrica, queda claro que esta versión en vernácula es deudora en su forma textual no solo de la edición latina que le sirvió de modelo sino también de otras traducciones castellanas de Virgilio e incluso de obras poéticas castellanas originales.

Solo nos ha llegado un ejemplar de esta singular edición, el conservado en la Biblioteca Nacional de España (R/9417) y su circulación nunca traspasó el ámbito privado de los poseedores particulares.

Podemos hallar esta edición en los principales repertorios y catálogos bibliográficos: USTC (342453), CCPB (000028118-2), IB (19353), CECLE (0180).

6. Opera, Granada, Sancho y Sebastián de Nebrija, 1546 (Gⁿ).

En 1545-1546 se publica en Granada, de mano de los hijos del gramático Elio Antonio de Nebrija, Sancho y Sebastián, una nueva edición de las tres obras canónicas del poeta de Mantua, con la particularidad de que se añade al texto una *ecphrasis* elaborada por el propio humanista sevillano más de cuarenta años antes.

La edición tiene un formato en cuarto y tipos redondos, con la *ecphrasis* de Nebrija en cursiva. Se presenta dividida en dos partes: una primera parte con las *Bucólicas* y las *Geórgicas*, y otra segunda con la *Eneida*. Contiene asimismo abundantes glosas marginales relativas a cuestiones de gramática, retórica e incluso variantes textuales, así como numerosas xilografías, incluyendo el famoso retrato realizado por Antonio Ramiro. De especial relevancia es la *praefatio* del mismo Sancho de Nebrija, pues ahí se nos explican los motivos de la publicación y se pasa revista a algunos aspectos del mundo editorial de la época y la innovación que suponen las glosas de su padre, elaboradas mucho antes que otros comentarios más célebres aunque posteriores en su composición:

Hos subsequutus est Badius || Ascensius, cuius interpretamenta patris mei Ecphrasibus || posteriora fuerunt tempore, quamvis publicatione prio=||ra. Post suas in Vergilium castigationes edidit Ioan/||nes Pierius Valerianus, vir in veterum marmorum in/||scriptionibus evolvendis non postremae notae. Omnium || ultimus Iodochus Vuilichius hac tempestate scholiis do/||ctissimis opus hoc illustravit. Philippum Melanhctho=||nem, Antonium Goveanum, et alios huius farinae vi/||ros ideo praetereo, quia in Vergilii castigatione dunta/||xat incumbentes nullas in eum commentationes compo||suerunt. Sunt alii docti viri, quorum in hunc autho/||rem vigiliae propediem in publicum exhibunt. (h. ✕3^f-✕3^v).

Es evidente el carácter escolar de la edición, que sin duda se vio condicionada por el cada vez más pujante mercado académico en virtud la fundación y apertura de los nuevos centros de enseñanza que por aquel entonces iban proliferando por la geografía hispana.

El contenido de la edición queda dispuesto de la siguiente manera:

(1^a parte)

- h. ✕1^r: PVBLII VERGI||LII MARONIS PARTHENIAE MAN||tuani opera, post omnes omnium editiones nunc demum re=||uisa, & emaculatiores reddita. [Portada]
- h. ✕1^v: (*Retrato de perfil de Elio Antonio de Nebrija con el lema a cada lado: Si daret huic formae vitam sic Iuppiter, vt tu || Grammaticae Antoni, viueret effigies.*) || (*Debajo*) EIVSDEM ANTONII NEBRIS. ET ALIORVM CARMINA || nonnulla ex ijs, quae in imaginis ac illius artificum laudem scripta reperiuntur.
- h. ✕2^r: XANTI NEBRIS || SENSIS IN COMMENTA= || rios Antonij Nebrissensis patris sui in || Vergilium ad rudem tyrunculo= || rum pubem Praefatio.
- h. ✕4^v: Vergilij Maronis vita. || IN EXPONENDIS AVTHO= || ribus haec consideranda sunt...
- h. ✕5^r: Quid Bucolica, et vnde dicta. || BVCOLICA, VT FERVNT, || dicta a custodia boum...
- h. ✕7^v: VERGILIVS IN OPERI= || bus suis diuersos est secutos poetas...
- h. ✕8^r: Quid Aeneis, et vnde dicta. || TITVLVS EST AENEIS: || deriuatum nomen ab Aenea...

- f. i^r: P. VERGILII MA || RONIS PARTHENIAE MAN= || tuani Bucolicon liber ad. C. Asinium || Pollionem Consulari digni= || tate fulgentem. || Aegloga prima dicta Tityrus. || Collocutores Amici. || MELIBOEVS TITYRVS. || TITYRE, TV PATVLAE RE= || cubans sub tegmine fagi...
- f. iii^v: Aegloga secunda Poeta Corydo || nemamantem Alexim scribit.
- f. v^v: Aegloga tertia, Collocutores Menalcas, & Damoeta || Aemuli concertantes, & Palaemon Iudex.
- f. IX^r: AEGLOGA QVARTA, POETA || solus in laudem Pollionis & Salonini filii.
- f. XIII^v (*i.e.* XI): AEGLOGA QVINTA. COLLO=||cutores Menalchas, & Mopsus amici || Caesarem sub Daphnidis no=||mine dolentes.
- f. XIII^r: POETA SILENCI CANTILENAM RECI=||tat ad Varum de uita Epicurea, & mun||di ortu, Aegloga Sexta
- f. xvii^r: Aegloga septima. Collocutores. || MELIBOEVS. CORYDON. THYRSIS.
- f. xix^r: Aegloga octaua Pollionem. Pharmaceutria poetae. || Collocutores Damon & Alphisiboeus.
- f. xxii^r: Aegloga nona. Collocutores || LYCIDA. ET MOERIS AMICI.
- f. xxii^r (*i.e.* xxiv): Aegloga decima & vltima. Poeta || de Galli insano amore.
- f. XXVI^v: PVBLII VERGILII MARONIS PAR= || THENIAE MANTVANI BVCOLI= || CON FINIS.
- f. XXVII^r: PVB. VERGI || LII MARONIS PARTHENIAE || Mantuani Georgicon Liber || Primus. || AD MECOENATEM. || TETRASTICHON OVIDII NASONIS IN PRIMVM LIBRVM GE= || ORGICON. || QUID faciat laetas segetes...
- f. xliii^v: PVB. VERGI||LII MARONIS GEORGICON || Liber Secundus.
- f. lx^r: PVB. VERGI||LII MARONIS GEORGICON || Liber Tertius.
- f. lxxvii^v: PVB. VERGI||LII MARONIS GEORGICON || Liber Quartus.
- f. xciiii^v: Publij Vergilij Maronis Mantuani || Partheniae Libri Quarti et vl= || timi Georgicon finis. || APVD INCLYTAM GRANATAM. ANNO. M. D. XLV.

(2^a parte)

- f. i^r (*portada*) PVB. VERGI || LII MARONIS PARTHENIAE || Mantuani Aeneis diuinum opus ab Aelio Anto= || nio Nebrissensi ex Grammatico, et Rheto= || re, Regis historiographo familiari com= || mentario, et nunc recens excus= || so elucidata in lucem || prodit. || Cum priuilegio. || (*retrato de Nebrija con lema: Si daret huic formae vitam*

sic Iuppiter, vt tu || Grammaticae Antoni, viueret effigies.) || APVD INCLYTAM GRANATAM || ANNO DOMINI M.D. XLV.

f. ii^r, l. 18: PVBLII VERGILII MARONIS || Aeneidos ad Augustum Caesarem Liber || Primus. || Principium á Tucca et Varo sublatum. || ILle ego, qui quondam gracili...

f. xxv^v, l. 15: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || LIBER SECVNDVS. || Conticuere omnes...

f. li^v: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber Tertius. || POSTQVAM res Asiae...

f. lxxiii^v: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber Quartus. || AT Regina graui...

f. xcvi^r: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber Quintus. || INterea medium Aeneas...

f. xciii^r: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber Sextus. || SIC fatur lacrymans...

f. cli^r: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber Septimus. || TV quoque littoribus nostris...

f. clxxvi^r: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber octauus. || VT belli signum...

f. cxcviii^v: PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber nonus. || Atque ea diuersa penitus...

f. ccxxiii^r (*i.e.* ccxix): PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber decimus. || PAnditur interea domus...

f. ccl^v (*i.e.* ccxvi): PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber vndecimus. || OCeanum interea surgens...

f. cclxxviii^v (*i.e.* cclxxiv): PVB. VERGI || LII MARONIS AENEIDOS || Liber duodecimus. || TVrnus vt infractos...

f. cccvi^r (*i.e.* ccii): EXPLICIVNT P. VIRGILII MA= || ronis Poetarum Principis opera nuper acuratis= || sime castigata cum Aelij Antonij Nebris= || sensis familiaribus Ecphrasibus nun= || quam antehac excussis Antonio || Ramiro Astygitano || castigatore. || APVD INCLYTAM GRANATAM || ANNO. M. D. XLVI. Mense Aprili.

Esta es la edición de la que se nos han conservado, con diferencia, más ejemplares, pues nos han llegado treinta y nueve: University of Texas (PA 6801 A2 1546), Biblioteca de Catalunya (Mar. 117-8°), Biblioteca de Catalunya (18-111-14),

Archivo y Biblioteca del Cabildo de Burgo de Osma (Soria) (SO-B-CAT. 2322), Facultad de Teología del Norte de España (Burgos) (BU-FT, Xj 82), Biblioteca Provincial de Cádiz (CA-BP, XVI-431), Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena (6206), Córdoba, Biblioteca Diocesana de Córdoba, BDFa 16/000.250, Biblioteca Central de la Universidad de Granada (BHR/A-29-296), Facultad de Teología de Granada de la Compañía de Jesús, (GR-T, A-V 83-1546 [signatura para la primera parte: A-V 83-1545]), Biblioteca Nacional de Portugal, (L. 3171A), Biblioteca de La Rioja (FAN 004162), Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense) (BH-DER 2096), Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense) (BH-DER 5900), Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla (Universidad Complutense) (BH-MED 2000), Biblioteca Nacional de España, (R/608), Biblioteca Nacional de España (R/5046), Biblioteca Nacional de España (R/13812), Biblioteca Nacional de España, (R/30063), Biblioteca Nacional de España (R/30626), Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano (I. 988), Instituto de Educación Secundaria Cardenal Cisneros de Madrid (M-ICC, XVI, 20), Real Academia de la Historia (M-RAH, 4/990), Real Academia Española de la Lengua (RAE R-81), Padres Capuchinos de Massamagrell (Valencia)-Biblioteca Provincial (1/23-C-12), Universidad de Notre Dame (Hesburgh Library) (Indiana, EE.UU), (PA 6801 .A5 1545), Biblioteca del Seminario Diocesano de Palencia, (P-SEM, 33/212), Biblioteca de la Universidad de Navarra (FA 134.172), Princeton University Library-Rare Books (Nueva Jersey, EE.UU), (7898682), Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (38-IV-47), Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago de Compostela (9120), Biblioteca General de la Universidad de Salamanca, (BG/33655), Biblioteca Colombina y Capítular de Sevilla (60-4-42), Universidad de Sevilla (R.71.4.3), Biblioteca de Castilla-La Mancha (Toledo) (1-1609), Biblioteca de Castilla-La Mancha (Toledo) (16471), Archivo Biblioteca del Real Colegio Seminario del Corpus Christi de Valencia (V-BCCC, SJR/13), Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, (BH Z-11/166), Escuela Municipal de Artes y Oficios de Vigo (E7-20).

La edición la recogen los principales catálogos y repertorios bibliográficos: USTC (346842, 342451 y 342452), CCPB (000353932-6 y 000028055-0), IB (19355, 19356 y 19357) y CECLE (0181).

Cada una de estas ediciones es estudiada tanto a nivel externo como a nivel interno, siguiendo de forma general la siguiente estructura:

1. Contextualización de la edición.

Se da una visión de la edición en cuanto a los intervinientes en ella tales como editores, impresores, etc., y en cuanto a la ciudad de impresión y su relación con el entorno humanista de la época, normalmente referido al ámbito escolar.

Así, respecto a **B^A**, encuadramos la edición dentro el creciente interés por los clásicos derivado por el aumento del número de centros escolares y dentro de la propia prucción librera de Gabriel Pou; las ediciones zaragozanas, **Z¹** y **Z²**, están vinculadas con la actividad del humanismo alcañizano como muestra la propia participación de Juan Sobrarias en la edición; **B^r**, se vincula también con el ambiente académica y la mayor presencia de Nebrija y Virgilio en las escuelas y las universidades; en cuanto a la traducción del libro II efectuada por Francisco de las Natas, se encuadra esta edición en la tradición traductora hispana como libro de consumo privado al modo de las novelas de caballerías y se establecen sus antecedentes; y, por último, en relación a **Gⁿ**, se vincula nuevamente la edición con los ambientes académicos y se posiciona en relación con el resto de ediciones de los hijos de Nebrija.

2. Análisis de la edición

2.1. Descripción material

Se especifican aspectos materiales de la edición como son el formato, los tipos para texto, título, titulillos, encabezamientos, etc.; la inclusión de letras capitales xilográficas, la foliación, foliación y signaturas, y la disposición de los contenidos. Así, en una visión de conjunto, vemos que todas las ediciones latinas estudiadas están editadas en octavo y en cuarto (la única edición no latina, la traducción de Francisco de las Natas, está en cuarto). Los tipos muestran algo menos de uniformidad: góticos para **B^A**, **B^r** y la traducción de Natas, y redondos en **Z¹**, **Z²** y **Gⁿ**, aunque aparecen en todas las ediciones tipos góticos en algunos paratextos.

2.2. Estudio textual

a) Tendencias gráficas y tratamiento de la puntuación

En este apartado el estudio se ocupa de aquellas tendencia gráficas que puedan ser de algún modo significativas como pueden ser el uso de mayúsculas, el uso

abreviaturas, la anotación de los grupos *-ch-*, *-ph* y *-th-*, la anotación de los diptongos *-ae-* y *-oe-*, la oscilación entre *y* e *i*, la notación de la grafía *-eis* para algunos acusativos plurales, etc. De modo general, son comunes las oscilaciones y no existe una regularidad estricta en el tratamiento gráfico.

b) Elementos paratextuales

El estudio de los elementos paratextuales (portadas, títulos, prefacios, anotaciones marginales, colofones, marcas de impresor, etc.) es una parte fundamental del trabajo pues más allá de la descripción y del análisis de dichos elementos, estos permiten establecer relaciones y dependencias de unas ediciones respecto a otras, estableciendo así un punto de partida para la identificación de una posible filiación textual. Para cada una de las ediciones se realiza el estudio exhaustivo de sus paratextos y, cuando es pertinente, se ponen en relación con otros similares del mismo impresor o de otras ediciones. En este sentido, son de especial relevancia las piezas elaboradas por el propio editor, por el impresor y por los demás intervinientes de la edición, pues nos ofrecen datos sobre la edición misma, como son las cartas preliminares de Jorge Coci y Juan Sobrarias en los preliminares de **Z¹** y **Z²** o la *praefatio* de **Gⁿ**. De especial interés son aquellos paratextos que muestran el carácter escolar de las ediciones y que guían la lectura, tales como las anotaciones marginales de **Z¹**, **Z²** y **Gⁿ** o la *ecphrasis*, obra de Antonio de Nebrija, de **Gⁿ**.

c) Forma textual y propuesta de filiación

Para llevar a cabo una propuesta de filiación, en primer lugar, se realiza la *recensio* de las ediciones y los ejemplares a partir de los catálogos bibliográficos existentes para seguidamente realizar la *collatio* del texto de estas ediciones, en un principio de los libros I, II, IV, VI y IX de la *Eneida*. A partir de los resultados de la colación, hemos prestado una especial atención a aquellas ediciones que puedan tener *a priori* una mayor vinculación —sin descuidar otras posibles conexiones— con las ediciones hispanas estudiadas. Cuando ha sido pertinente para completar el estudio de la filiación, hemos añadido la colación de testimonios manuscritos según los criterios indicados. Seguidamente, como se ha especificado en la introducción, en la *examinatio* se han analizado las variantes conjuntivas y separativas de todo el texto de la *Eneida*. Una vez determinado el modelo principal de nuestras ediciones y debido al alto grado de contaminación del texto virgiliano, hemos procurado identificar los otros testimonios

que han sido utilizados puntualmente para la configuración de los textos editados. Para ello hemos recurrido de nuevo al cotejo de aquellas variantes filológicamente significativas identificando sobre todo aquellas que sean producto de la actividad conjuntural a fin de poder establecer así la tipología de relación entre las diferentes ediciones (dependencia completa, hibridación, etc.).

Se ofrecen listados para cada una de las ediciones de las lecturas conjuntivas y separativas de las ediciones hispanas respecto a otras que pudieran estar relacionadas con ellas y se hace patente la enorme presencia de la llamada “tradición romana” (Venier, 2001: 82) en las impresiones de la *Eneida* publicadas en España en el siglo XVI.

Dentro de este apartado, se presta una especial atención a la presencia de interpolaciones, sobre todo aquellas que tienen un menor recorrido en la tradición textual virgiliana durante época manuscrita, tales como *Aen.*2.566-588 o 3.340.

2.3. Ejemplares y recepción lectora

a) Relación de ejemplares conservados

En este último apartado, se procede a elaborar la relación de ejemplares conservados con una descripción de cada uno de ellos, especificando las bibliotecas en que se encuentran, su estado de conservación, encuadernación, sellos, marcas de lectura y poseedores.

b) Indicios de recepción, circulación y lectores

Para concluir el estudio de cada edición, se analizan aquellas marcas que pueden ofrecer algún indicio acerca de la recepción, circulación y lectores de los ejemplares. De modo general, se observa que todos los ejemplares conservados de las ediciones de la *Eneida* virgiliana o bien han pasado de una u otra forma por los circuitos escolares o bien ha sido objeto de colección por parte de poseedores privados, dándose a menudo una circunstancia después de la otra.

Finalmente, cuando las particularidades de la edición lo exigen, se añaden apartados para tratar cuestiones inherentes a las características propias de la edición. Así, existe en la tesis, a propósito de la edición barcelonesa de Gabriel Pou, todo un

apartado concebido para dilucidar su fecha de impresión, pues se recoge en el colofón, en letras latinas, el imposible año 1405. Igualmente, en el capítulo referido a la traducción del libro II de la *Eneida* efectuada por Francisco de las Natas, existen apartados que se ocupan de cuestiones de métrica, de estilo y de técnicas de traducción, debido a la propia naturaleza de la edición. O, por ejemplo, cuando se estudia la edición granadina de Nebrija de 1545-1546, se dedica un apartado a aclarar algunas cuestiones cronológicas como pueda ser la fecha de composición de la *ecphrasis* que acompaña al texto o los motivos de tan tardía publicación por parte de los hijos del gramático.

III. Conclusiones

1. Sobre el contexto histórico y editorial

En una situación diferente a la del resto de Europa, en España no tenemos la primera edición de la *Eneida* hasta 1505 de mano del catalán Gabriel Pou (B^A). Anteriormente, en 1498 salen a la luz en Burgos las *Bucólicas* impresas por Friedrich Biel (dos años antes se publica en Salamanca la traducción de Juan de la Encina) y en Sevilla los “compañeros alemanes” imprimen las *Bucólicas* y las *Geórgicas*. En España desde la invención de la imprenta hasta 1550 tenemos quince ediciones de obras de Virgilio y de ellas tan solo seis son ediciones de la *Eneida*, bien de forma independiente, bien en conjunto con las otras obras de Virgilio, una proporción bastante menor que en Italia, Francia o Alemania. Esta desigualdad entre países es consecuencia de la situación del mercado del libro en la Península Ibérica: mientras que los grandes productores de obras clásicas impresas se concentran en Roma, Venecia, Milán, París, Lyon, Deventer, Estrasburgo y Leipzig, en España tal producción, en comparación con el resto de Europa, no pasa de lo marginal, y los libreros se dedicaban en mayor medida a la importación de dichas obras, principalmente desde Italia y Francia. Esta es también la razón por la que a la hora de buscar modelos para las ediciones virgilianas, los impresores en España se sirven principalmente de impresiones extranjeras.

De nuestro estudio se infiere que todas las ediciones hispanas de la *Eneida* de la primera mitad del siglo XVI se encuadran de pleno dentro del contexto del Humanismo español y su nueva visión de los clásicos, lo cual se hace evidente en torno a dos ejes clave: la filología y la enseñanza. En relación a esto último, hay que recordar el alto número de escuelas de gramática que existieron ya desde la Edad Media en España y

que fueron multiplicándose en los siglos siguientes así como la creación de nuevas universidades o estudios generales tanto en Castilla como en Aragón.

La influencia de este contexto en las primeras ediciones hispanas de la *Eneida* es evidente, pues todas ellas fueron producidas con una clara finalidad escolar señalándose a veces incluso de forma explícita: en **B^f** el título que antecede a la *Eneida* ya indica que la disposición del texto está ideada para las anotaciones manuscritas de los estudiantes y profesores; por otro lado, en **Z¹** y **Z²**, tanto en los preliminares como en los paratextos, se hace mención expresa de los alumnos a los que va dirigida la edición. Lo mismo puede afirmarse de **Gⁿ**, edición que con su *ecphrasis* en prosa de mano del propio Nebrija estaba claramente destinada a los discípulos. No hay que olvidar que tanto Juan Sobrarias como Antonio de Nebrija fueron dos figuras fundamentales en el campo de la enseñanza durante el Humanismo español.

Todo ello evidentemente hacía del mercado académico un campo en cierta medida propicio —económicamente hablando, y no tanto por lo grande de la ganancia como por la certeza de la misma— para las ediciones de uso escolar, no solo para uso de alumnos sino también de profesores: Barcelona, Zaragoza y Granada, cunas de nuestras ediciones, eran todas un buen terreno para la venta de lo que al fin y al cabo eran libros de texto, mercado que podía verse ampliado además por las otras universidades y estudios generales así como por las numerosas escuelas de gramática repartidas por España.

Vemos, pues, que las ediciones españolas de la *Eneida* de la primera mitad del XVI encajan perfectamente dentro del ideario humanista en tanto en cuanto se asentaban en uno de los pilares en que se apoyaba el Humanismo: la enseñanza. Ahora bien, un caso especial a este respecto supone la traducción de Francisco de las Natas de 1528, pues hemos visto que obviamente no estamos ante un libro escolar, como sí ocurre con las ediciones del texto latino, sino más bien ante una lectura ociosa que casa a la perfección con los rasgos propios de este tipo de libros, según vimos en la introducción: ediciones en cuarto que recogen la traducción de solo una parte de la obra y que solían leerse por puro placer al estilo de un *Orlando furioso*, por ejemplo (Kallendorf, 2015: 84-88).

El segundo eje en torno al que se fundamenta el Humanismo es la labor filológica de los humanistas que quedó plasmada de una u otra manera en las numerosas ediciones de los textos clásicos.

En efecto, en el caso de las ediciones de la *Eneida*, y por extensión de las ediciones de los *Opera* de Virgilio, hemos visto cómo en Europa la ingente formación humanística de, por ejemplo, un Aldo Manuzio, la conjunción de tipógrafos con humanistas que pudieran revisar sus impresos y las revisiones de anteriores ediciones elaboradas también por los humanistas dieron un nuevo impulso a la filología virgiliana por medio de la actividad editorial nacida de la imprenta.

En el caso concreto de España, un claro ejemplo de la conexión entre humanistas e impresores lo tenemos en el alcañizano Juan Sobrarias y el impresor alemán Jorge Coci con su edición de los *Opera* virgilianos: tal vez sea este el caso más cercano al tipo de asociación que era tan común en la Italia renacentista.

2. Sobre la ecdótica del texto de la *Eneida* en los primeros tiempos de la imprenta

La irrupción de la imprenta, con la exponencial multiplicación de ejemplares que supuso, no hizo sino propiciar el nacimiento de una nueva forma de aproximarse a los textos clásicos, constituyendo un estadio fundamental en la historia de la filología. En el siglo XV y XVI la *Eneida*, lejos de quedar asentada en una forma textual estable y fija, fue sometida a un continuo y profundo proceso de depuraciones, adiciones, alteraciones y omisiones, muchas antiguas y otras nuevas, que dan fe de que la ecdótica de la época humanística mucho tiene que aportar a los estudios virgilianos.

En este sentido y a la luz del estudio abordado en la tesis, podemos extraer algunas conclusiones que pueden ser aplicadas a todas las ediciones hispanas del texto de la *Eneida*.

En primer lugar, como en la mayoría de las ediciones europeas, la base última de las ediciones hispanas de la *Eneida* (incluso la traducción de Natas) es la *princeps* romana de 1469 (**R^b**), por lo que formarían parte de la “tradición romana”, o dicho de mejor modo, cualquier propuesta de *stemma* que pretenda abarcar todas las ediciones hispanas y la mayor parte de las europeas habrá de tener indefectiblemente su origen en **R^b**. Esta dependencia es menos directa a medida que las ediciones avanzan en el tiempo debido a la propia labor de *emendatio* y *castigatio* del texto así como por errores involuntarios en las impresiones. Por otro lado, paralelamente a lo anterior y de forma paulatina aumenta la preocupación por la depuración del texto: en un principio las ediciones recogen la inercia de los primeros incunables y de la tradición manuscrita de los *recentiores*, y, aunque ya hubo varios editores que a comienzos de época incunable se acercaron al texto desde una perspectiva más crítica —normalmente fundamentada

en la consulta de los *vetustissimi*—, es a finales del siglo XV y principios del XVI cuando se empieza a generalizar la preocupación por “limpiar” el texto latino, ya sea mediante conjeturas o recurriendo a otros testimonios, tanto manuscritos como impresos:

A few editions, like the 1501 Aldine (LW1501.1), refer to the early manuscripts, but detailed examination shows that the editors of these editions failed to make effective use of their resources. An especially disappointing example is provided by the 1510 Giunta (LW1510.2) edition, whose editor, Benedetto Riccardini (d.1506), used Poliziano’s notes without either attribution or skill, all the while boasting of his work with the ancient manuscripts. Within this general environment, the emendations in the *Castigationes et varietates Virgilianae lectionis* (LW1521.2) of Pierio Valeriano (1477–1558) proved especially welcome, but again they offered emendations, not a new text based on the consistent use of the best older manuscripts (Kallendorf, 2015: 15).

En relación a este último aspecto, los análisis textuales llevados a cabo en la tesis demuestran que son frecuentes los fenómenos de *contaminatio*. Partiendo de la base de que el modelo textual de la gran mayoría de las ediciones europeas es la *princeps* (**R^b**), hay que señalar que estas ediciones, basadas en un modelo anterior o en varios, sufrieron la contaminación por medio de tres vías: 1) a través de la consulta de alguno de los *antiquiores*; 2) a través de manuscritos *recentiores*; 3) a través de ediciones impresas más o menos contemporáneas que a su vez ya sufrían un alto grado de contaminación y actividad conjetural. Como hemos podido comprobar a raíz de nuestro estudio, en las ediciones hispanas nos encontramos casi exclusivamente en el tercer supuesto. Por lo tanto, en Europa en general y en España en particular, nuestra investigación muestra que las relaciones textuales de las ediciones se caracterizan por la dependencia de un modelo revisado con otros testimonios (aunque a veces nos encontramos con una hibridación de modelos).

Vemos, pues, que el texto de la *Eneida* sufrió durante la primera mitad del siglo XVI en España un intenso proceso de depuración y fijación, reflejo de la actividad filológica que se estaba llevando a cabo por los humanistas en el resto de Europa. Pero fue ese mismo proceso de búsqueda de la forma textual definitiva lo que llevó a los editores a enmendarse unos otros con la consecuencia de que nos encontramos paradójicamente ante un texto en constante cambio, alterado por las continuas

contaminaciones con nuevas conjeturas y variantes que se descartan o se recuperan, a veces de forma intencionada en la búsqueda de la pureza textual, y otras de forma involuntaria debido a las limitaciones materiales de los impresores, haciendo de esta época una de las más proliferas y determinantes en la tradición textual de Virgilio y, por ende, de la *Eneida*.

3. Sobre la forma textual y la filiación de estas ediciones

Todo ello nos lleva a la necesidad de esclarecer la forma textual de estas ediciones y en particular su posición en la transmisión del texto mediante la indagación en su filiación. A la hora de elaborar el *stemma codicum* hemos de recurrir forzosamente a ediciones impresas en otros países: Italia, sobre todo, pero también Francia y Alemania, ya que los editores españoles también encontraban en las impresiones de estas tierras, las cuales hacían las veces de puente entre España y las estampaciones itálicas, los modelos para sus propias ediciones en no pocas ocasiones. De los cotejos realizados y de los análisis de las filiaciones —tal como se refleja en el *stemma* de la tesis—, es patente que las ediciones hispanas de la *Eneida* de primera mitad del siglo XVI en su mayoría usaron como modelos ediciones en modo alguno marginales, sino ediciones fuertemente consolidadas y con gran calado en el mundo editorial de la época.

Pero además, nuestra investigación nos permite concluir que las ediciones hispanas no solo se fundamentan en este tipo de ediciones, con un largo recorrido y fuertemente afianzadas, sino que incluso los casos de contaminación vienen en su mayoría respaldados también por célebres ediciones virgilianas de la época y solo hay esporádicas excepciones a la hora de recurrir al texto de algún manuscrito *recentior*.

4. Sobre la traducción de Francisco de las Natas

Merece una mención aparte la traducción de *El Segundo libro de las Eneydas* de Francisco de las Natas, pues no es posible, con los datos de que disponemos, establecer su filiación textual en tanto en cuanto no es factible identificar la edición de la que se sirvió para traducir el libro II de la *Eneida* al romance, más allá de lo que la propia investigación ha podido aportar, estos es, la especificación de algunas características que debió tener esa edición en cuanto a algunos paratextos y unas pocas *lectiones*.

No obstante, a partir de la investigación llevada a cabo en la tesis y a partir de los numerosos ejemplos que se han aportado sí se ha podido demostrar su estrecha

vinculación textual, estilística y métrica con obras compuestas en romance.

5. Sobre la recepción de los ejemplares y los testimonios de lectura

En virtud de las marcas de lectura, los tipos de encuadernación, los *ex libris* y los sellos estampados en los ejemplares conservados, podemos proponer algunas conclusiones acerca de la recepción que tuvieron los mismos, por qué circuitos circularon y cuál era el tipo de lector que consumía estos libros.

Primeramente y con la evidente excepción de la traducción de Francisco de las Natas, la inmensa mayoría de los ejemplares muestran claramente que, durante una etapa al menos, fueron herramientas de uso en la escuela. Nos han llegado anotaciones manuscritas más o menos extensas acerca de la gramática del texto y de sus figuras retóricas, aclaraciones en relación a personajes y lugares, comentarios de estilo y traducciones e interpretaciones, amén de subrayados, tachaduras, manículas y otras numerosas marcas, que, como añadido, nos dan una idea bastante exacta de cómo se estudiaba a los autores clásicos en las instituciones de enseñanza de la época: eran frecuentes los ejercicios de paráfrasis, las glosas y las interpretaciones, todo ello con el objetivo de que el alumno adquiriera no solo los conocimientos del texto en sí en cuanto a su comprensión e interpretación, sino que así se le formaba para que él mismo fuera capaz de elaborar sus propias composiciones en latín sirviéndose de los recursos que ha ido adquiriendo durante las lecciones. Además, el que se conserve tan gran número de ejemplares en las bibliotecas universitarias es indicio del gran predicamento de la obra de Virgilio en las mismas. Asimismo, estas marcas nos muestran qué partes de la *Eneida* eran las que eran objeto de una mayor atención: de forma clara los seis primeros libros son los que habitualmente contienen mayor cantidad de estas anotaciones. Y, para terminar, dichas marcas nos muestran otro aspecto de especial relevancia, que no es otro que las evidencias sobre una cada vez mayor preocupación por la forma textual de las ediciones: tenemos tachaduras que corrigen el texto de la edición, anotaciones de variantes textuales y adición de interpolaciones descartadas en las ediciones.

En segundo lugar, una vez que los ejemplares dejaron el circuito escolar y académico, muchos de ellos pasaron a manos de coleccionistas privados. El hecho de que las ediciones hispanas de Virgilio fueran escasas en comparación con las de Italia, Francia, Alemania y otros países, hizo que paulatinamente, en virtud de su rareza y de algunas peculiaridades propias, fueran adquiriendo la categoría de “joyas bibliográficas” como alguna vez se ha llamado a algunas de estas ediciones (March, 1909). El creciente

interés por parte de los bibliófilos hizo que el estado de conservación de muchos de estos ejemplares fuera óptimo y de esta etapa de la transmisión son testigos los *ex libris*, las firmas y las encuadernaciones, más cuidadas y sustituidas para su mejor conservación sobre todo a partir del siglo XVIII. Esta concepción del libro como objeto digno de colección, como algo valioso en sí mismo, es lo que justifica muchos de los casos en que el ejemplar se conserva en bibliotecas e instituciones de fuera de España.

Por otro lado, como ocurre también con ediciones de otros autores, una gran cantidad de los ejemplares que se han conservado estuvieron en algún momento en posesión de instituciones religiosas, muchas de las cuales se dedicaban también a la labor docente. Conservamos en los ejemplares de Virgilio *ex libris* de colegios religiosos, conventos y seminarios. Pero a raíz de los procesos de desamortización que acaecieron en España a partir del siglo XVIII y de las expulsiones de los jesuitas (la primera en 1767), gran parte de estos ejemplares fueron a parar a universidades e instituciones públicas, donde en la actualidad se conservan muchos de ellos.

Igualmente, en cierta etapa de la transmisión de los ejemplares, algunos de ellos estuvieron en posesión de libreros, cuya huella en los mismos es mínima y en el caso de las ediciones hispanas de Virgilio solo tenemos noticia de esta fase de la transmisión a través de informaciones ajenas a ellos.

Por último, en el caso de los ejemplares de las ediciones virgilianas, hay también algunos de ellos que han sido trasladados entre distintas instituciones públicas, entre universidades o entre distintos organismos dentro de una misma universidad, ya sea porque se ha tratado de un traslado puntual, ya sea por remodelaciones o recatalogaciones que han implicado el trasvase de fondos completos entre bibliotecas. Tal es el caso por ejemplo del ejemplar de uno de los ejemplares de Gⁿ, que pasó de la Biblioteca Pública de Granada a las bibliotecas de la universidad de dicha ciudad.

Vemos, pues, cómo el análisis de los ejemplares conservados de las ediciones hispanas de Virgilio nos muestra que estos comparten en buena medida los ámbitos de recepción, las vías de transmisión y los perfiles de lector que se pueden observar en ediciones de otros autores clásicos editados en España entre 1475 y 1550 (Moreno Hernández, 2015: 181-183).

En definitiva, en virtud de los datos expuestos, los análisis realizados y las conclusiones obtenidas, esta tesis no hace sino subrayar la relevancia de este corpus de ediciones de la *Eneida* de Virgilio, que constituye la primera tentativa en España de difundir a través de la imprenta esta obra, esencial para la educación y la literatura

europeas y para la cultura occidental en general, y que supone un hito fundamental en la tradición textual de la epopeya virgiliana.